

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Gobierno Vasco adscrito al Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente y acreditado como Inspector de Instalaciones Radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado sin previo aviso el 3 de febrero de 2023 en las instalaciones que la Fundación Inatec tiene en la , en Legutio (Araba/Alava), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la cual constan los siguientes datos:

- * Titular: .
- * Domicilio Social: Legutio (Araba/Álava).
- * Utilización de la instalación: Industrial (análisis de materiales por fluorescencia RX).
- * Categoría: 3ª.
- * Fecha de autorización de funcionamiento: 4 de julio de 2019.
- * Notificación para la puesta en marcha: 2 de octubre de 2019.
- * Finalidad de la inspección: Control.

La inspección fue recibida por , operador de la instalación radiactiva y , Responsable de Fundación Inatec, quienes informados de la finalidad de la misma la aceptaron en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico de la instalación, resultaron las siguientes



OBSERVACIONES

UNO. CONSIDERACIONES PREVIAS:

- La inspección se desarrolló en la instalación de la Fundación Inatec, sita en la _____, en Legutio (Araba). La Fundación Inatec pertenece al _____, al cual también pertenece, entre otras, la empresa _____, titular de la instalación radiactiva IRA/3443 y sita en la _____, Legutio (Araba).

DOS. INSTALACIÓN:

- La instalación dispone del siguiente equipo radiactivo:
 - Equipo espectrómetro de fluorescencia portátil con empuñadura de pistola marca _____ modelo _____, n/s _____, provisto de un generador de rayos X de _____ kV de tensión, mA de intensidad y _____ W de potencia máximas respectivamente.

El equipo se encontraba el día de la inspección en las instalaciones de la Fundación Inatec.
- En el exterior del equipo aparece el trébol radiactivo, nombre del fabricante, modelo _____, n/s _____, fecha de fabricación 06/01/2017, indicador luminoso con la leyenda "Caution Radiation. This equipment produces radiation when energized" y el marcado CE.
- En etiqueta adherida son (medianamente) visibles sus características técnicas (_____ kV, _____ mA y _____ W) y los datos de la empresa comercializadora _____.
- Para el equipo radiactivo _____ n/s _____ se dispone de un certificado de calibración fechado el 25 de febrero de 2019 y emitido por _____.
- _____, como representante y distribuidor de los analizadores _____ de la marca _____ declara que se encargará de gestionar la retirada del equipo _____ n/s _____ suministrado a _____, al final de su vida útil, según documento fechado el 11 de septiembre de 2019.
- Junto con el equipo se dispone del manual de operación y mantenimiento del equipo de rayos X.
- El espectrómetro es utilizado para la realización de análisis rápidos de composición en la gestión de residuos sólidos complejos, se manifestó a la inspección.
- El buen funcionamiento del equipo de rayos X _____ n/s _____ desde el punto de vista de la protección radiológica es revisado periódicamente por personal de la instalación radiactiva, dejando constancia de ello en registro de referencia PC02 IV Rev.: 00.



- Según registros mostrados a la inspección las últimas revisiones de buen funcionamiento son de fechas 23 de marzo y 20 de septiembre de 2021; 15 de marzo y 19 de septiembre de 2022, todos ellos firmados por la supervisora.
- El equipo de Rayos X n/s fue enviado a reparar por el 29 de junio de 2022. El 14 de septiembre el equipo se recibió reparado. Según Certificado "Informe de reparación" emitido por el 13 de septiembre de 2022, el equipo fue probado tras la reparación y revisado por el servicio de asistencia técnica, funcionando correctamente.

TRES. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN:

- Para efectuar la vigilancia radiológica ambiental la instalación dispone del siguiente equipo detector de radiación:
 - Radiómetro marca , monitor , n/s , calibrado en origen el 22 de enero de 2019, con fecha de puesta en servicio el 11 de septiembre de 2019.
- La instalación dispone de un plan de calibración que contempla calibraciones cada seis años en centro acreditado con verificaciones internas anuales.
- Sus últimas verificaciones de buen funcionamiento son de fechas 15 de marzo y 19 de septiembre de 2022 coincidiendo con la revisión del equipo de rayos X.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN:

- El funcionamiento de la instalación radiactiva es dirigido por , quién dispone de una licencia de Supervisor en el campo de control de procesos, técnicas analíticas y otras actividades de bajo riesgo, válida al menos hasta julio de 2024.
- La supervisora se incorporó a la instalación el 13 de septiembre de 2021 tras un periodo de baja.
- Asimismo, se dispone de otras dos licencias de supervisor a favor de y en el mismo campo y en vigor; el último de ellos no trabaja en la instalación desde el 24 de enero de 2023, se manifestó.
- El anterior supervisor (externo) de la instalación , titular de licencia de supervisor en el campo control de procesos y técnicas analíticas válida hasta junio de 2024 desasignó su licencia de la IRA/3443 el 13 de septiembre de 2021.
- Para la operación con el equipo cuatro trabajadores disponen de licencia de operador en el mismo campo: , y , todas ellas en vigor hasta el 4 de julio de 2024.



- El equipo es usado por personal con licencia de supervisor/operador en algunas de las empresas del . Tras su uso siempre retorna a la instalación de , sita en la , se manifestó.
- Los únicos trabajadores expuestos, de categoría B, son los dos supervisores y cuatro operadores con licencia en vigor. Los seis disponen de control dosimétrico personal mediante dosimetría de solapa contratada con el .
- Están disponibles los seis historiales dosimétricos hasta diciembre de 2022, todos ellos con acumulados iguales a cero.
- Los trabajadores expuestos son sometidos a vigilancia médica según el protocolo de radiaciones ionizantes, se manifestó, si bien no se mostraron certificados de los últimos tres años. Los últimos mostrados son del año 2019, emitidos por .
- Los operadores conocen y cumplen el Reglamento de Funcionamiento (RF) y el Plan de Emergencia de la Instalación (PEI), copia de los cuales les fue entregada según consta en certificado de fecha 12 de septiembre de 2019.
- El 25 de noviembre de 2021 la supervisora de la instalación impartió a los operadores un curso de refresco, sobre el manejo, mantenimiento y seguridad de dicho equipo, RF y PE, según consta en certificados individuales mostrados a la inspección con firma de los interesados.

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN:

- La instalación dispone de un diario de operación diligenciado el 29 de julio de 2019 con el nº 333 del libro 1/PV. En el mismo se registran la entrega a los operadores del RF y PEI; dosimetrías, envío del informe anual, reparaciones y verificaciones del analizador y radiometro, licencias, formación, incorporaciones tras baja, etc.
- El informe anual correspondiente al año 2022 ha sido entregado en el Gobierno Vasco con fecha 17 de enero de 2023.
- El equipo dispone de una maleta para su transporte. Su sistema de cierre está operativo. El aspecto exterior de la maleta era bueno.
- En disponen de un armario para la guarda el equipo. Ésta a su vez dispone de medios de control de accesos.
- La inspección comprobó que para el funcionamiento del equipo y emisión de rayos X es preciso introducir previamente su contraseña.



- También se comprobó cómo al intentar disparar al aire oprimiendo únicamente el gatillo frontal no comienza la emisión de rayos X y aparece un mensaje de que se precisa además bien el interruptor de proximidad o el de simultaneidad.
- Apretando simultáneamente los pulsadores frontal (gatillo) y posterior (simultaneidad), y apuntando el equipo hacia el aire, se inicia la emisión de rayos X, pero queda suspendida a los pocos segundos por falta de cuentas en el detector, y no se reinicia, aunque se mantengan oprimidos ambos pulsadores.

SEIS. NIVELES DE RADIACIÓN:

- Realizadas mediciones de tasa de dosis con el detector de la inspección marca modelo n/s calibrado el 30 de septiembre de 2022 por el al utilizar el equipo de rayos X sobre una pieza patrón de aluminio de unos 4 cm de grosor aprox., los valores observados fueron:
 - nSv/h máx. en la muñeca del operador.
 - μ Sv/h máx. junto a la pieza a analizar.
 - mSv/h en haz directo, sin pieza.
- Antes de abandonar las instalaciones el inspector mantuvo una reunión de cierre con los representantes del titular en la que se repasaron los aspectos más significativos observados durante la inspección.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción establecida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 1029/2022 sobre Protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta en la sede del Gobierno Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, el 6 de febrero de 2023.

Firmado
digitalmente por

Fecha: 2023.02.06
14:32:39 +01'00'

Fdo.:
Inspector de instalaciones radiactivas

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Reydesa Recycling SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Leputia....., a 07 de Febrero..... de 2023.

Fdo.:

Puesto o Cargo..... SUPERVISORA.....

